

EL CIUDADANO LICENCIADO HÉCTOR GUTIÉRREZ LARA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 47, FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

CERTIFICA

Que en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 09 de Noviembre de dos mil once, el H. Ayuntamiento del Municipio de El Marqués, aprobó el acuerdo relativo al “Proyecto de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de El Marqués, Qro., para el Ejercicio Fiscal 2012, así como tabla de descripción de los tipos de construcción”, en los términos siguientes:

“...ANTECEDENTES:

1.- Que en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 04 de Mayo del 2011, asentado en acta AC/058/2010-2011, el H. Ayuntamiento del Municipio de El Marqués, aprobó el Acuerdo relativo a la Integración del Consejo Catastral Municipal, órgano que dentro de sus facultades y obligaciones señaladas en el artículo 20, de la Ley de Catastro para el Estado de Querétaro, se encuentra el dictaminar sobre las propuestas de las Tablas de parámetros de valores formuladas por la Dirección de Catastro, correspondientes al Municipio de El Marqués, Qro.

2.- Que mediante oficio suscrito por el Ing. José Antonio M. Lomeli Avendaño, Director de Catastro, se remitió a éste Municipio la propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal 2012, con la finalidad de que éste sea revisado y aprobado por el Consejo Catastral Municipal, y una vez dictaminado y aprobado por el Pleno del Ayuntamiento se remita a la Legislatura del Estado de Querétaro.

3.- Que mediante oficio sin numero de fecha 07 de Noviembre del 2011, el Lic. Martín Rubén Galicia Medina, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Catastral Municipal de El Marqués, Qro., remite al Lic. Héctor Gutiérrez Lara, Secretario del Ayuntamiento, Minuta de la Sesión Ordinaria celebrada por dicho órgano, en la cual se realizó el análisis, propuesta, aprobación y Dictamen de las “Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones del Municipio de El Marqués, Qro., para el ejercicio 2012”, y en la cual se realizó la exposición y razonamientos de la conformación del “Proyecto de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones del Municipio”, cuyos puntos resolutive son del tenor siguiente:

“...En cumplimiento al siguiente punto del orden del día, se procede a realizar el Análisis y emisión de dictamen relativo al Anteproyecto de “Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal 2012”, dando lectura al oficio suscrito por el Ing. José Antonio M. Lomeli Avendaño, Director de Catastro, así como al anexo consistente en la propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal 2012, respecto de las que, en uso de la voz, el Lic. Martín Rubén Galicia Medina, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Catastral Municipal de El Marqués, Qro., propone que los valores unitarios que se tasan con vigencia para el ejercicio 2012 sean los mismos del año 2011, dada la situación económica que en nuestro Estado ha prevalecido en últimas fechas, la cual

se ha reflejado en el Municipio de El Marqués, aunado a que en el Ejercicio Fiscal 2011 si se realizarón incrementos con respecto a los de la anualidad próxima anterior, por tanto, en apoyo a la economía de los contribuyentes, atendiendo a que ésta administración municipal debe realizar acciones en pro del bienestar social y económico de los gobernados, es que se propone lo expuesto; moción que es apoyada por todos los integrantes del Consejo Catastral Municipal. Al no haber más intervenciones, se somete a votación las propuestas antes citadas, para que sean remitidas a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de El Marqués, Qro., a efecto de que dictaminen proyecto de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal 2012 para ser presentado al H. Ayuntamiento de El Marqués, en Pleno para su sanción, siendo, APROBADA por UNANIMIDAD. -----...”
Tablas que se acordó someterlas al H. Ayuntamiento de El Marqués en Pleno para su aprobación y posterior remisión a la Legislatura del Estado, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos...”

4.- Que mediante oficio número SAY/DT/064/2011-2012 de fecha 07 de Noviembre del 2011, el Lic. Héctor Gutiérrez Lara, Secretario del Ayuntamiento, por instrucciones del Lic. Martín Rubén Galicia Medina, Presidente Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 48, y 53, del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de El Marques, remite a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de El Marqués, Qro., el expediente relativo al “Anteproyecto de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de El Marqués, Qro., para el Ejercicio Fiscal 2012”, para su análisis, discusión y posterior emisión de dictamen.

5.- Que en fecha 08 de Noviembre del 2011, la Comisión que los suscritos presidimos, celebramos Sesión de Comisión, en la cual se analizo y dictamino el “Anteproyecto de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de El Marqués, Qro., para el Ejercicio Fiscal 2012”.

CONSIDERANDO:

Que conforme a lo que establece el Artículo 115, fracción IV, inciso c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es facultad de los Ayuntamientos el proponer a las Legislaturas Estatales las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones que sirvan de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria.

Que el Ayuntamiento es autoridad catastral por disposición expresa del artículo 10, fracción IV, de la Ley de Catastro para el Estado de Querétaro, debiendo integrar las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, las cuales sirven de base para el cobro de las contribuciones de la propiedad inmobiliaria tales como el Impuesto Predial, el Impuesto Sobre el Traslado de Dominio y el Impuesto Sobre la Renta, entre otros.

Que el artículo 18 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos para el Estado de Querétaro, señala como fecha perentoria el día 15 de noviembre de cada año, para la presentación ante la Legislatura del Estado de las propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones por parte de los Ayuntamientos del Estado.

Que sobresalen los argumentos vertidos por los integrantes del Consejo Catastral Municipal de El Marqués, en su Minuta de Sesión, descrita en el ANTECEDENTE 3 (TRES) del presente Dictamen, donde no obstante el elemento racional legal también se considera procedente tomar como base la situación económica y financiera que prevalece y permanecer en el concierto de los valores de la Equidad Fiscal Constitucional, y en apoyo a la economía de nuestra Sociedad, por lo que proponen no incrementar los valores inmobiliarios para el Ejercicio Fiscal 2012 con relación al Ejercicio Fiscal 2011...”

Que en base a lo anteriormente expuesto y fundado, se aprobó por parte del Pleno del H. Ayuntamiento, en Sesión Ordinaria de fecha 09 de Noviembre del 2011, el siguiente:

“...**ACUERDO:**

PRIMERO.- Que el H. Ayuntamiento de El Marqués, Qro., es competente para expedir las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal 2012, por ser Autoridad Catastral por disposición expresa del artículo 10, fracción IV, de la Ley de Catastro para el Estado de Querétaro, y en cumplimiento a lo previsto en los artículos 115, fracción IV, inciso c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 30, fracción XXVIII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; 18, de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos para el Estado de Querétaro; 15 fracción II, 20, 28, fracciones III, VII, XIX, XXII, y XXIII de la Ley de Catastro para el Estado de Querétaro.

SEGUNDO: El Ayuntamiento aprueba el Proyecto de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de El Marqués, Qro., para el Ejercicio Fiscal 2012, así como tabla de descripción de los tipos de construcción como quedan a continuación:

**TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
PARA PREDIOS RÚSTICOS 2012
MUNICIPIO DE EL MARQUÉS, QUERÉTARO
VALORES UNITARIOS POR HECTÁREA BASE**

TIPO	DESCRIPCIÓN	VALOR CATASTRAL UNITARIO 2011 (\$ x Ha)
11	EL MARQUÉS	\$132,000.00

**TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN 2012
MUNICIPIO DE EL MARQUÉS, QUERÉTARO**

TIPO	DESCRIPCIÓN	VALOR CATASTRAL UNITARIO 2011 (\$ x M2)
1101	RUDIMENTARIO PROVISIONAL	\$420.00
1102	INDUSTRIAL ECONÓMICO	\$900.00
1103	INDUSTRIAL ECONÓMICO MEDIANO	\$1,900.00

1104	INDUSTRIAL MEDIANO	\$2,900.00
1105	INDUSTRIAL MEDIANO CALIDAD	\$3,630.00
1106	INDUSTRIAL CALIDAD	\$4,350.00
1107	INDUSTRIAL CALIDAD LUJO	\$5,230.00
1108	INDUSTRIAL LUJO	\$6,120.00
1109	ANTIGUO TÍPICO	\$1,190.00
1110	ANTIGUO TÍPICO COMÚN	\$1,590.00
1111	ANTIGUO COMÚN	\$2,000.00
1112	ANTIGUO COMÚN NOTABLE	\$3,150.00
1113	ANTIGUO NOTABLE	\$4,300.00
1114	ANTIGUO NOTABLE RELEVANTE	\$6,300.00
1115	ANTIGUO RELEVANTE	\$8,300.00
1116	MODERNO ECONÓMICO	\$1,640.00
1117	MODERNO ECONÓMICO MEDIANO	\$2,830.00
1118	MODERNO MEDIANO	\$4,090.00
1119	MODERNO MEDIANO CALIDAD	\$5,300.00
1120	MODERNO CALIDAD	\$6,500.00
1121	MODERNO CALIDAD LUJO	\$7,630.00
1122	MODERNO LUJO	\$8,760.00

**TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
PARA PREDIOS URBANOS 2012
MUNICIPIO DE EL MARQUÉS, QUERÉTARO**

SECTOR	CALLE O ZONA	TRAMO DE CALLE		VALOR UNITARIO CATASTRAL 2011 (\$ x M2)
		DE	HASTA	
110100101	ACUEDUCTO	TODA	TODA	\$368.00
110100101	ANDADOR 5 DE FEBRERO	TODA	TODA	\$310.00
110100101	AV. DEL MARQUÉS	EMILIANO ZAPATA	HERÓICO COLEGIO MILITAR	\$780.00
110100101	AV. DEL MARQUÉS	HERÓICO COLEGIO MILITAR	CAMELINAS	\$665.00
110100101	AV. DEL MARQUÉS	CAMELINAS	LÍMITE URBANO	\$550.00
110100101	AV. DEL SOCAVÓN	TODA	TODA	\$425.00
110100101	AV. EMILIANO ZAPATA	CALLEJÓN LA MANSIÓN	VENUSTIANO CARRANZA	\$1,020.00
110100101	AV. EMILIANO ZAPATA	VENUSTIANO CARRANZA	HERÓICO COLEGIO MILITAR	\$990.00
110100101	AV. EMILIANO ZAPATA	HERÓICO COLEGIO MILITAR	PRIVADA SIN NOMBRE	\$792.00
110100101	AV. EMILIANO ZAPATA	PRIVADA SIN NOMBRE	CALLEJÓN DE LAS GRANADAS	\$780.00
110100101	AV. EMILIANO ZAPATA	CALLEJÓN DE LAS GRANADAS	PRIVADA DE LA CAPILLA	\$595.00
110100101	AV. EMILIANO ZAPATA	PRIVADA DE LA CAPILLA	LÍMITE URBANO ORIENTE	\$310.00
110100101	AV. EMILIANO ZAPATA	AV. DEL MARQUÉS	CALLEJÓN DE LA MANSIÓN	\$820.00
110100101	AV. EMILIANO ZAPATA	SAN ANTONIO	AV. DEL MARQUÉS	\$580.00
110100101	AV. EMILIANO ZAPATA	LÍMITE MUNICIPAL PTE.	SAN ANTONIO	\$566.00
110100101	AV. FERROCARRIL	LÍMITE URBANO PONIENTE	PRESA DEL DIABLO	\$450.00
110100101	AV. FERROCARRIL	PRESA DEL DIABLO	HERÓICO COLEGIO	\$517.00

			MILITAR	
110100101	AV. FERROCARRIL	HERÓICO COLEGIO MILITAR	PUENTE CALLE SOCAVÓN	\$540.00
110100101	AV. FERROCARRIL	PUENTE CALLE SOCAVÓN	LÍMITE URBANO OTE. ASFALTADO	\$350.00
110100101	AV. FERROCARRIL	LÍMITE URBANO OTE. ASFALTADO	LÍMITE URBANO ORIENTE	\$190.00
110100101	CALLE LADO NORTE DE LA VÍA	TODA	TODA	\$150.00
110100101	CALLE PONIENTE DEL PANTEÓN	TODA	TODA	\$350.00
110100101	CALLE SIN NOMBRE	ENTRE MANZANAS 2.3 Y 6	TODA	\$430.00
110100101	CALLE SIN NOMBRE	ENTRE MANZANAS 1 Y 33	TODA	\$295.00
110100101	CALLE SIN NOMBRE	ENTRE MANZANAS 7.8 Y 1	TODA	\$350.00
110100101	CALLE SIN NOMBRE	ENTRE MANZANAS 7 Y 8	TODA	\$350.00
110100101	CALLE SIN NOMBRE	ENTRE MANZANAS 25 Y 33	TODA	\$295.00
110100101	CALLE SIN NOMBRE	ENTRE MANZANAS 45 Y 39	TODA	\$230.00
110100101	CALLE SIN NOMBRE	ENTRE MANZANAS 39 Y 40	TODA	\$230.00
110100101	CALLEJÓN CERRITOS	ENTRE LAS MANZANAS 22 Y 27	TODA	\$480.00
110100101	CALLEJÓN DE LA MANSIÓN	EMILIANO ZAPATA	AND. LA MANSIÓN	\$550.00
110100101	CALLEJÓN DE LA MANSIÓN	AND. LA MANSIÓN	CALLEJÓN DE LOS PASTORES	\$445.00
110100101	ANDADOR LA MANSIÓN	TODO	TODO	\$430.00
110100101	CALLEJÓN DE LAS GRANADAS	TODA	TODA	\$420.00
110100101	CALLEJÓN DE LOS PASTORES	TODO	TODO	\$390.00
110100101	CALLEJÓN DE LOS PATOS	TODA	TODA	\$430.00
110100101	CALLEJÓN DE SAN JUAN	TODA	TODA	\$310.00
110100101	CALLEJÓN DEL PINITO	TODA	TODA	\$450.00
110100101	CALLEJÓN SIN NOMBRE	ENTRE MANZANAS 15 Y 16	TODO	\$300.00
110100101	CAMELINAS	AV. DEL MARQUÉS	CALLEJÓN DE LAS GRANADAS	\$590.00
110100101	CAMELINAS	CALLEJÓN DE LAS GRANADAS	CALLE EL PINITO	\$483.91
110100101	CARRETERA A TEQUISQUIAPAN	ZONA CON SERVICIOS	TODA	\$280.00
110100101	CARRETERA A TEQUISQUIAPAN	ZONA SIN SERVICIOS COMPLETOS	TODA	\$150.00
110100101	CERRADA DE LOS PASTORES	TODA	TODA	\$445.00
110100101	CONIN	TODA	TODA	\$430.00
110100101	HERÓICO COLEGIO MILITAR	TODA	TODA	\$740.00
110100101	LOS VAZQUÉZ	TODA	TODA	\$390.00
110100101	MERCADO DE LA CANADA COND.	TODA	TODA	\$591.00
110100101	MIRADOR	TODA	TODA	\$337.00
110100101	PRIVADA CALLE NUEVA	TODA	TODA	\$525.00
110100101	PRIVADA DE LA CAPILLA	TODA	TODA	\$337.00
110100101	PRIVADA DEL FERROCARRIL	TODA	TODA	\$457.00
110100101	PRIVADA EMILIANO ZAPATA	TODA	TODA	\$310.00

110100101	PRIVADA HERÓICO COLEGIO MILITAR	TODA	TODA	\$591.00
110100101	PRIVADA J. LUZ MENDOZA	TODA	TODA	\$538.00
110100101	PRIVADA LA ESCALERA	TODA	TODA	\$376.00
110100101	PRIVADA LA PRESA	TODA	TODA	\$364.00
110100101	RESTO DE LAS CALLES Y BARRIOS	TODO	TODO	\$269.00
110100101	RINCONADA DEL CAPRICH COND.	TODO	TODO	\$807.00
110100101	RICARDO AVENDANO	EMILIANO ZAPATA	AV. DEL MARQUÉS	\$606.00
110100101	RICARDO AVENDANO	RESTO	TODO	\$672.00
110100101	RIO QUERÉTARO	TODA	TODA	\$323.00
110100101	SAN ANTONIO	EMILIANO ZAPATA	CARRETERA A TEQUISQUIAPAN	\$269.00
110100101	VENUSTIANO CARRANZA	EMILIANO ZAPATA	AV. DEL MARQUÉS	\$874.00
110100101	VENUSTIANO CARRANZA	AV. DEL MARQUÉS	RÍO QUERÉTARO	\$779.00
110100101	VILLAS LA CAÑADA COND.	TODO	TODO	\$1,483.00
110100199	CANTERAS	TODO	TODO	\$298.00
110100102	CAMPESTRE SAN ISIDRO FRACC.	TODO	TODO	\$460.00
110100104	HACIENDA EL CAMPANARIO COND.	AREA PRIVATIVA	TODA	\$1,770.00
110100104	HACIENDA EL CAMPANARIO COND.	AREA COMÚN	TODA	\$1,290.00
110405602	AEROPUERTO INTERCONTINENTAL	SUPERFICIE DE MÁS DE 650 HAS.	TODO	\$29.00
110303201	AGROINDUSTRIAL LA CRUZ FRACC.	LOTES DE	HASTA 2700 M2	\$280.00
110303201	AGROINDUSTRIAL LA CRUZ FRACC.	LOTES DE MÁS DE 2700 M2	HASTA 7500 M2	\$195.00
110303201	AGROINDUSTRIAL LA CRUZ FRACC.	LOTES DE MÁS DE 7500 M2	HASTA 10000 M2	\$195.00
110303201	AGROINDUSTRIAL LA CRUZ FRACC.	LOTES DE MÁS DE 10000 M2	HASTA 15000 M2	\$180.00
110303201	AGROINDUSTRIAL LA CRUZ FRACC.	LOTES DE MÁS DE 15000 M2	HASTA 20000 M2	\$170.00
110303201	AGROINDUSTRIAL LA CRUZ FRACC.	LOTES DE MÁS DE 20000 M3	HASTA 25000 M2	\$165.00
110303201	AGROINDUSTRIAL LA CRUZ FRACC.	LOTES DE MÁS DE 25000 M4	HASTA 30000 M2	\$160.00
110303201	AGROINDUSTRIAL LA CRUZ FRACC.	LOTES DE MÁS DE	MÁS DE 30000 M2	\$150.00
110300201	AGUA AZUL (PROCEDE)	TODO	TODO	\$47.00
110500401	ALFAJAYUCAN (PROCEDE)	TODO	TODO	\$54.00
110403903	ALTOS DE SAN ISIDRO (PROCEDE)	EJIDO LOMA DE LA GRIEGA	TODO	\$68.00
110400602	AMAZCALA (PROCEDE)	TODO	TODO	\$74.00
110400603	AMAZCALA (PROCEDE)	TODO	TODO	\$74.00
110400601	AMAZCALA FRACC.	ZONA URBANIZADA	TODA	\$115.00
110400601	AMAZCALA FRACC.	RESTO DEL FRACCIONAMIENTO	TODO	\$55.00

110400601	AMAZCALA POBLADO DE		TODO	TODO	\$80.00
110500701	ATONGO		TODO	TODO	\$65.00
110303502	BERNARDO IND.1A.ETAPA	QUINTANA	LOTES DE MÁS DE 15000 M2	HASTA 20000 M2	\$415.00
110303502	BERNARDO IND.1A.ETAPA	QUINTANA	LOTES DE MÁS DE 10000 M2	HASTA 15000 M2	\$440.00
110303502	BERNARDO IND.1A.ETAPA	QUINTANA	LOTES DE MÁS DE 7500 M2	HASTA 10000 M2	\$455.00
110303502	BERNARDO IND.1A.ETAPA	QUINTANA	LOTES DE	HASTA 2700 M2	\$630.00
110303502	BERNARDO IND.1A.ETAPA	QUINTANA	LOTES DE MÁS DE 2700 M2	HASTA 7500 M2	\$515.00
110303502	BERNARDO IND.1A.ETAPA	QUINTANA	LOTES DE MÁS DE 20000 M2	HASTA 25000 M2	\$390.00
110303502	BERNARDO IND.1A.ETAPA	QUINTANA	LOTES DE MÁS DE 25000 M2	HASTA 30000 M2	\$345.00
110303502	BERNARDO IND.1A.ETAPA	QUINTANA	LOTES DE	MÁS DE 30000 M2	\$335.00
110303503	BERNARDO IND.2A.ETAPA	QUINTANA	LOTES DE MÁS DE 15000 M2	HASTA 20000 M2	\$392.00
110303503	BERNARDO IND.2A.ETAPA	QUINTANA	LOTES DE MÁS DE 10000 M2	HASTA 15000 M2	\$410.00
110303503	BERNARDO IND.2A.ETAPA	QUINTANA	LOTES DE MÁS DE 7500 M2	HASTA 10000 M2	\$435.00
110303503	BERNARDO IND.2A.ETAPA	QUINTANA	LOTES DE	HASTA 2700 M2	\$550.00
110303503	BERNARDO IND.2A.ETAPA	QUINTANA	LOTES DE MÁS DE 2700 M2	HASTA 7500 M2	\$500.00
110303503	BERNARDO IND.2A.ETAPA	QUINTANA	LOTES DE MÁS DE 20000 M2	HASTA 25000 M2	\$370.00
110303503	BERNARDO IND.2A.ETAPA	QUINTANA	LOTES DE MÁS DE 25000 M2	HASTA 30000 M2	\$325.00
110303503	BERNARDO IND.2A.ETAPA	QUINTANA	LOTES DE	MÁS DE 30000 M2	\$310.00
110303503	BERNARDO IND.3A.ETAPA	QUINTANA	LOTES DE MÁS DE 15000 M2	HASTA 20000 M2	\$410.00
110303503	BERNARDO IND.3A.ETAPA	QUINTANA	LOTES DE MÁS DE 10000 M2	HASTA 15000 M2	\$435.00
110303503	BERNARDO IND.3A.ETAPA	QUINTANA	LOTES DE MÁS DE 7500 M2	HASTA 10000 M2	\$455.00
110303503	BERNARDO IND.3A.ETAPA	QUINTANA	LOTES DE	HASTA 4800 M2	\$650.00
110303503	BERNARDO IND.3A.ETAPA	QUINTANA	LOTES DE MÁS DE 4800 M2	HASTA 7500 M2	\$515.00
110303503	BERNARDO IND.3A.ETAPA	QUINTANA	LOTES DE MÁS DE 20000 M2	HASTA 25000 M2	\$390.00
110303503	BERNARDO IND.3A.ETAPA	QUINTANA	LOTES DE MÁS DE 25000 M2	HASTA 30000 M2	\$350.00
110303503	BERNARDO IND.3A.ETAPA	QUINTANA	LOTES DE	MÁS DE 30000 M2	\$340.00
110301201	CALAMANDA (PROCEDE)		TODO	TODO	\$70.00
110305901	CENTRO INDUSTRIAL LA LONJA		IND. COMERCIAL Y SERVICIOS	EJIDO DE PALO ALTO	\$115.00
110301701	CERRITO COLORADO		TODO	TODO	\$65.00
110101801	CERRO PRIETO		TODO	TODO	\$60.00

110602001	CHICHIMEQUILLAS	TODO	TODO	\$90.00
110303501	COLORILANDIA FRACC.	TODO	TODO	\$415.00
110202401	COTITA	TODO	TODO	\$40.00
110302601	COYOTILLOS	TODO	TODO	\$60.00
110238301	CUMBRES DE CONIN (PROCEDE)	EJIDO DEL MARQUÉS	SOLARES URBANOS	\$80.00
110603001	DOLORES	TODO	TODO	\$60.00
110201501	EL CARMEN	CORETT ZONA 01	TODO	\$90.00
110201502	EL CARMEN	CORETT ZONA 02	TODO	\$90.00
110303501	EL COLORADO	RESTO	TODO	\$170.00
110303501	EL COLORADO	SOBRE CARRETERA MEX.-QRO.	CON SERVICIOS	\$330.00
110303501	EL COLORADO	CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS	DE ZARAGOZA A DEPORTES	\$280.00
110303501	EL COLORADO	CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS	DE DEPORTES A VILLA	\$230.00
110303506	EL COLORADO (PROCEDE)	EJIDO EL COLORADO	PARCELAS	\$90.00
110303507	EL COLORADO (PROCEDE)	EJIDO EL COLORADO	PARCELAS	\$90.00
110303505	EL COLORADO II (CORETT)	TODO	TODO	\$200.00
110102201	EL CONEJO	TODO	TODO	\$65.00
110302501	EL COYME	TODO	TODO	\$65.00
110210802	EL DURAZNO	TODO	TODO	\$70.00
110504901	EL LOBO (PROCEDE)	TODO	TODO	\$55.00
110238301	EL MIRADOR FRACC.	LOTES HABITACIONALES		\$1,500.00
110238301	EL MIRADOR FRACC.	LOTES DE MÁS DE 5,000 M2	HASTA 10,000 M2	\$550.00
110238301	EL MIRADOR FRACC.	LOTES DE MÁS DE 10,000 M2		\$380.00
110306001	EL PARAISO	RESTO	TODO	\$90.00
110306001	EL PARAISO	FRENTE A CARRETERA	TODO	\$115.00
110306002	EL PARAISO FRACC.	AGROINDUSTRIAL	TODO	\$90.00
110407001	EL RODEO	TODO	TODO	\$55.00
110210801	EL ROSARIO	TODO	TODO	\$60.00
110510301	EL SAUCILLO (PROCEDE)	TODO	TODO	\$45.00
110303504	FINSA PARQUE INDUSTRIAL	LOTES DE	HASTA 7500 M2	\$550.00
110303504	FINSA PARQUE INDUSTRIAL	LOTES DE MÁS DE 7500 M2	HASTA 10000 M2	\$450.00
110303504	FINSA PARQUE INDUSTRIAL	LOTES DE MÁS DE 10000 M2	HASTA 15000 M2	\$380.00
110303504	FINSA PARQUE INDUSTRIAL	LOTES DE MÁS DE 15000 M2	HASTA 20000 M2	\$340.00
110303504	FINSA PARQUE INDUSTRIAL	LOTES DE MÁS DE 20000 M2	HASTA 25000 M2	\$320.00
110303504	FINSA PARQUE INDUSTRIAL	LOTES DE MÁS DE 25000 M2	HASTA 30000 M2	\$310.00
110303504	FINSA PARQUE INDUSTRIAL	LOTES DE	MÁS DE 30000 M2	\$290.00
110303202	GRANJA LA CRUZ	TODO	TODO	\$42.00
110404101	GUADALUPE LA VENTA	TODO	TODO	\$45.00
110303201	HACIENDA LA CRUZ FRACC.	TODO	TODO	\$1,050.00
110205202	HACIENDA LA MACHORRA FRACC.	TODO	TODO	\$750.00

110304501	JESUS MARIA	TODO	TODO	\$100.00
110304502	JESUS MARIA	TODO	TODO	\$75.00
110107403	JOSÉFA VERGARA (PROCEDE)	EX-EJIDO SALDARRIAGA	TODO	\$75.00
110403901	LA GRIEGA (PROCEDE)	EJIDO LOMA DE LA GRIEGA	TODO	\$75.00
110604301	LA HACIENDITA	TODO	TODO	\$60.00
110305001	LA LOMA	LADO NORTE CARRETERA	TODO	\$78.00
110305002	LA LOMA	LADO SUR CARRETERA	TODA	\$75.00
110205201	LA MACHORRA (PROCEDE)	TODO	TODO	\$60.00
110205801	LA NORIA FRACC.	LOTES DE	HASTA 7500 M2	\$550.00
110205801	LA NORIA FRACC.	LOTES DE MÁS DE 7500 M2	HASTA 10000 M2	\$540.00
110205801	LA NORIA FRACC.	LOTES DE MÁS DE 10000 M2	HASTA 15000 M2	\$500.00
110205801	LA NORIA FRACC.	LOTES DE	MÁS DE 15000 M2	\$470.00
110205802	LA NORIA (PROCEDE)	EJIDO LA CAÑADA	SOLARES URBANOS	\$120.00
110306101	LA PIEDAD	RESTO	TODO	\$80.00
110306101	LA PIEDAD	FRENTE A LA AUTOPISTA FED. 57	TODOS	\$135.00
110306103	LA PIEDAD	CORETT ZONA 03	RESTO	\$90.00
110306103	LA PIEDAD	FRENTE A LA AUTOPISTA FED. 57	TODOS	\$120.00
110306104	LA PIEDAD	CORETT ZONA 04	TODO	\$80.00
110306105	LA PIEDAD	CORETT ZONA 05	TODO	\$80.00
110306102	LA PIEDAD (PROCEDE)	EJIDO LA PIEDAD	SOLARES URBANOS	\$80.00
110606301	LA PRADERA FRACC.	HABITACIONAL	TODO	\$750.00
110606301	LA PRADERA FRACC.	COMERCIAL	TODO	\$1,500.00
110111501	LA TRINIDAD	TODO	TODO	\$65.00
110604701	LAS LAJITAS (PROCEDE)	EJIDO DE TIERRA BLANCA	SOLARES URBANOS	\$60.00
110407002	LIBERTADORES FRACC.	TODO	TODO	\$750.00
110603001	LOMÁS DEL MARQUÉS FRACC.	TODO	TODO	\$250.00
110303505	LOS COLORINES FRACC.	TODO	TODO	\$210.00
110304502	LOS HÉROES QUERÉTARO FRACC.	TODO	TODO	\$700.00
110107301	LOS POZOS (PROCEDE)	EJIDO EL POZO	SOLARES URBANOS	\$65.00
110109101	LOS SOCAVONES	TODO	TODO	\$65.00
110605401	MATANZAS (PROCEDE)	EJIDO LA ESTANCADA	SOLARES URBANOS	\$55.00
110238301	MILENIO III FASE C FRACC.	TODO	TODO	\$2,250.00
110238001	MONTE MIRANDA FRACC.	LOTES HABITACIONALES	TODO	\$2,130.00
110405601	NAVAJAS (PROCEDE)	EJIDO NAVAJAS	SOLARES URBANOS	\$65.00
110405602	NAVAJAS (PROCEDE)	EJIDO NAVAJAS	SOLARES URBANOS	\$65.00
110405603	NAVAJAS (PROCEDE)	EJIDO NAVAJAS	SOLARES URBANOS	\$65.00
110305902	PALO ALTO (PROCEDE)	CALLE PRINCIPAL	SOLARES URBANOS	\$115.00
110305902	PALO ALTO (PROCEDE)	RESTO	SOLARES URBANOS	\$85.00
110305903	PALO ALTO (PROCEDE)	EJIDO PALO ALTO	RESTO	\$85.00
110303503	PARQUE TEC. INNOVACIÓN QRO.	CONDOMINIO	TODO	\$100.00
110303506	PARQUE INDUSTRIAL EL MARQUÉS	LOTES DE	HASTA 4800 M2	\$560.00

110303506	PARQUE INDUSTRIAL EL MARQUÉS	LOTES DE MÁS DE 4800 M2	HASTA 7500 M2	\$520.00
110303506	PARQUE INDUSTRIAL EL MARQUÉS	LOTES DE MÁS DE 7500 M2	HASTA 10000 M2	\$490.00
110303506	PARQUE INDUSTRIAL EL MARQUÉS	LOTES DE MÁS DE 10000 M2	HASTA 15000 M2	\$440.00
110303506	PARQUE INDUSTRIAL EL MARQUÉS	LOTES DE MÁS DE 15000 M2	HASTA 20000 M2	\$400.00
110303506	PARQUE INDUSTRIAL EL MARQUÉS	LOTES DE MÁS DE 20000 M2	HASTA 25000 M2	\$370.00
110303506	PARQUE INDUSTRIAL EL MARQUÉS	LOTES DE MÁS DE 25000 M2	HASTA 30000 M2	\$340.00
110303506	PARQUE INDUSTRIAL EL MARQUÉS	LOTES DE	MÁS DE 30000 M2	\$310.00
110305003	PARQUE INDUSTRIAL EL TEPEYAC	LOTES DE	HASTA 4800 M2	\$430.00
110305003	PARQUE INDUSTRIAL EL TEPEYAC	LOTES DE MÁS DE 4800 M2	HASTA 10000 M2	\$410.00
110305003	PARQUE INDUSTRIAL EL TEPEYAC	LOTES DE MÁS DE 10000 M2	HASTA 15000 M2	\$390.00
110305003	PARQUE INDUSTRIAL EL TEPEYAC	LOTES DE MÁS DE 15000 M2	HASTA 20000 M2	\$370.00
110305003	PARQUE INDUSTRIAL EL TEPEYAC	LOTES DE	MÁS DE 20000 M2	\$340.00
110305901	PARQUE INDUSTRIAL TLC	TODO	TODO	\$430.00
110238301	PEÑA COLORADA	TODO	TODO	\$70.00
110506601	PRESA DE RAYAS (PROCEDE)	EJIDO DE PRESA DE RAYAS	SOLARES URBANOS	\$50.00
110506602	PRESA DE RAYAS (PROCEDE)	EJIDO DE ALFAJAYUCAN	SOLARES URBANOS	\$50.00
110603002	RANCHO DOLORES	TODO	TODO	\$55.00
110603002	ZIBATÁ FRACC.	LOTES HABITACIONALES		\$1,400.00
110603002	ZIBATÁ FRACC.	LOTES DE MÁS DE 5,000 M2	HASTA 10,000 M2	\$550.00
110603002	ZIBATÁ FRACC.	LOTES DE MÁS DE 10,000 M2	HASTA 50,000 M2	\$370.00
110603002	ZIBATÁ FRACC.	LOTES DE MÁS DE 50,000 M2	HASTA 100,000 M2	\$250.00
110603002	ZIBATÁ FRACC.	LOTES DE MÁS DE 100,000 M2		\$220.00
110608402	RANCHO DOLORES 1A. FRACCION	SUBDIVISION	TODA	\$55.00
110306104	RANCHO EL ABUELO	TODO	TODO	\$90.00
110238301	RESIDENCIAL DEL PARQUE FRACC.	TODO	TODO	\$2,320.00
110107302	PARCELAS EJIDO EL POZO	LOS POZOS	TODO	\$65.00
110107401	SALDARRIAGA	CALLE PRINCIPAL	TODA	\$230.00
110107401	SALDARRIAGA	RESTO	TODO	\$90.00
110107402	SALDARRIAGA	RESTO	TODO	\$90.00
110400601	15 DE MAYO - AMAZCALA (PROCEDE)	EJIDO 15 DE MAYO	SOLARES URBANOS	\$75.00
110403902	SAN FRANCISCO LA GRIEGA	PROCEDE	TODO	\$90.00
110407601	CAMPESTRE SAN ISIDRO FRACC.	TODO	TODO	\$500.00
110238002	SAN ISIDRO MIRANDA (CORETT)	TODO	TODO	\$140.00
110238001	SAN ISIDRO MIRANDA (PROCEDE)	EJIDO DE LA CAÑADA	SOLARES URBANOS	\$140.00

110403904	SAN LORENZO (PROCEDE)	EJIDO LOMA DE LA GRIEGA	TODO	\$75.00
110510201	SAN MIGUEL AMAZCALA	TODO	TODO	\$75.00
110108001	SAN MIGUEL BARRIENTOS	TODO	TODO	\$60.00
110308101	SAN MIGUEL LÁZARO CÁRDENAS	SOLARES URBANOS (PROCEDE)	TODOS	\$75.00
110608301	SAN RAFAEL	TODO	TODO	\$63.00
110608401	SAN VICENTE FERRER (PROCEDE)	EJIDO DE SAN VICENTE FERRER	SOLARES URBANOS	\$63.00
110108501	SANTA CECILIA	TODO	TODO	\$70.00
110608601	SANTA CRUZ (PROCEDE)	EJIDO DE SANTA CRUZ	TODO	\$60.00
110608602	SANTA CRUZ (PROCEDE)	EJIDO DE SAN JOSÉ EL ALTO	TODO	\$60.00
110236201	SANTA JUANITA (PROCEDE)	EJIDO LA CAÑADA	SOLARES URBANOS	\$150.00
110608801	SANTA MARIA DE LOS BANOS	TODO	TODO	\$60.00
110608701	SANTA MARIA LA BEGONA (PROCEDE)	TODO	TODO	\$60.00
110608702	SANTA MARIA LA BEGONA (PROCEDE)	EJIDO SANTA MARIA LA BEGOÑA	SOLARES URBANOS	\$55.00
110609301	TIERRA BLANCA (PROCEDE)	EJIDO DE TIERRA BLANCA	SOLARES URBANOS	\$63.00
110238001	VILLAS DEL MARQUÉS (PROCEDE)	EJIDO LA CAÑADA	SOLARES URBANOS	\$145.00
110306104	VILLAS LA PIEDAD FRACC.	TODO	TODO	\$880.00
110107302	PARCELAS EJIDO EL POZO	LOS POZOS	TODO	\$65.00
110201502	EL CARMEN (PROCEDE)	EJIDO JOSÉFA VERGARA	SOLARES URBANOS	\$85.00
110302602	NAVAJAS (PROCEDE)	EJIDO NAVAJAS	PARCELAS USO IND.	\$65.00
110238301	PASEO LOS OLIVOS COND.	TODO	TODO	\$1,500.00
110301202	PARCELAS EJIDO CALAMANDA	TODA	TODA	\$70.00
110304502	PLAZA COM. LOS HÉROES COND.	TODA	TODA	\$2,200.00
110305001	PASEOS DEL MARQUÉS FRACC.	TODO	TODO	\$1,250.00
110405603	NAVAJAS (PROCEDE)	EJIDO NAVAJAS	SOLARES URBANOS	\$65.00
110606301	PARCELAS EJIDO LA PURISIMA	LOS POZOS	TODO	\$65.00
119999999	OTRAS COMUNIDADES	CON SERVICIOS COMPLETOS	TODAS	\$60.00
119999999	OTRAS COMUNIDADES	SIN SERVICIOS COMPLETOS	TODAS	\$50.00
110238301	EL DESEO, COND.	TODO	TODO	\$1,500.00
110238301	RESIDENCIAL SANTA MONICA, COND.	TODO	TODO	\$2,000.00
110238301	UNIDAD CONDOMINAL ZEN HOUSE HABITAT	TODO	TODO	\$2,175.00
110301201	INDUSTRIAL CALAMANDA, COND.	TODO	TODO	\$275.00

ANEXO 2.

TABLA DE DESCRIPCION DE LOS TIPOS DE CONSTRUCCION

	RUDIMENTARIO PROVISIONAL	INDUSTRIAL ECONÓMICO	INDUSTRIAL ECONÓMICO MEDIANO	INDUSTRIAL MEDIANO
	01	02	03	04
CIMENTACIÓN	NO TIENE	MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA CON ALTURA MÁXIMA DE 40 CMS, PLANTILLA DE TABIQUE A TIZON, CADENA DE CONCRETO ARMADO PARA DESPLANTE	ZAPATAS AISLADAS DE CONCRETO ARMADO, MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA	ZAPATAS AISLADAS Y CONTRATABRES DE CONCRETO ARMADO
ESTRUCTURA	ELEMENTOS VERTICALES Y HORIZONTALES DE MADERA DE 3a. O TUBOS Y PERFILES DE ACERO DE DESECHO	ELEMENTOS VERTICALES Y HORIZONTALES CON PERFILES TUBULARES O ESTRUCTURALES DE ACERO Y VARILLA Y CLAROS HASTA 6.00 MTS	ELEMENTOS VERTICALES CON TUBO DE ACERO DE 3 A 4" O COLUMNAS TIPO CELOSÍA A BASE DE ANGULO DE ACERO ESTRUCTURAL LIGERO. ELEMENTOS HORIZONTALES DE ARMADURA TIPO PRATT O FINK CON ANGULO DE ACERO ESTRUCTURAL LIGERO Y VARILLA CORRUGADA DE 3/4 A 1". CLAROS HASTA 8.00 MTS	ELEMENTOS VERTICALES DE CONCRETO ARMADO O ACERO ESTRUCTURAL, ELEMENTOS HORIZONTALES DE ARMADURA DE MONTEN EN CAJA CON TENSORES DE ACERO REDONDO O ARMADURA DE PERFIL ESTRUCTURAL. CLAROS HASTA 10.00 MTS
MUROS	LÁMINA DE CARTÓN, ASBESTO O GALVANIZADA	MURETE A BASE DE TABIQUE, TABICON O BLOCK HUECO HASTA UNA ALTURA MÁXIMA DE 1.00 MTS	A BASE DE BLOCK HUECO O TABICON.	A BASE DE BLOCK HUECO, TABICON Y MONTEN CON LÁMINA GALVANIZADA
TECHOS	LÁMINA DE CARTÓN, ASBESTO O GALVANIZADA	LÁMINA GALVANIZADA, ASBESTO CEMENTO O FIBRA DE VIDRIO	LÁMINA GALVANIZADA TIPO ZINTRO O ASBESTO-CEMENTO	LÁMINA GALVANIZADA TIPO ZINTRO Y FIBRA DE VIDRIO O ACRÍLICO
ENTREPISOS	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE
AZOTEA	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL
ESCALERAS	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	DE ACERO ESTRUCTURAL
APLANADOS	NO TIENE	APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO O APARENTES	NATURAL	MUROS APARENTES, O APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO
PLAFONES	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL
PISOS	DE TIERRA APISONADA, MATERIAL DE DESPERDICIO	FIRMES DE CONCRETO	FIRME DE CONCRETO SIMPLE DE 10 CM. TEZONTLE O TEPETATE APISONADO	PISOS DE CONCRETO ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA

LAMBRINES	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE
ZOCLO	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE
CARPINTERÍA	PUERTA DE ACCESO CON MADERA DE 3a. Ó LAMINA DE CARTON	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE
HERRERÍA	NO TIENE	PERFILES TUBULARES COMERCIALES. PERFILES ESTRUCTURALES LIGEROS	PORTONES DE PERFIL ESTRUCTURAL LIGERO Ó TUBULAR CON LAMINA DE ACERO.	PORTONES DE PERFIL ESTRUCTURAL LIGERO Ó TUBULAR CON LAMINA DE ACERO. CORTINAS COMERCIALES DE ACERO
VIDRIERÍA	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE
PINTURA	NO TIENE	A LA CAL EN MUROS Y ESMALTE EN HERRERIA	ESMALTE EN HERRERIA Y ESTRUCTURA	VINILICA EN MUROS Y ESMALTE EN HERRERIA Y ESTRUCTURA
INSTALACIÓN ELÉCTRICA	NO TIENE	VISIBLE CON ALAMBRE DUPLEX CON GRAPAS	VISIBLE CON TUBO CONDUIT REGISTRO CON CAJA GALVANIZADA LUMINARIAS TIPO FLUORESCENTE CON GABINETE TIPO INDUSTRIAL	VISIBLE CON CANALETA O TUBO CONDUIT, REGISTROS TIPO CONDULET Y CAJAS GALVANIZADAS LUMINARIAS TIPO FLUORESCENTE CON GABINETE TIPO INDUSTRIAL
INSTALACIÓN HIDRÁULICA	NO TIENE	NO TIENE	VISIBLE CON TUBO GALVANIZADO	VISIBLE CON TUBO GALVANIZADO
INSTALACIÓN SANITARIA	NO TIENE	TUBO DE ALBAÑAL	VISIBLE CON TUBO DE LAMINA GALVANIZADA Ó PVC ALBAÑAL	VISIBLE CON TUBO DE LAMINA GALVANIZADA Ó PVC ALBAÑAL
FACHADAS	NATURAL	NATURALES	NATURALES	NATURALES
CERRAJERÍA	NO TIENE	CHAPA DE ENTRADA DE SOBREPONER O PORTACANDADO	CHAPA DE ENTRADA DE SOBREPONER O PORTACANDADO	CHAPAS DE SEGURIDAD DEL PAIS
INSTALACIONES ESPECIALES	ELEMENTOS ACCESORIOS, OBRAS COMPLEMENTARIAS	NO	BARDAS PERIMETRALES O MALLA TIPO CICLÓN.	EXTRACTOR DE AIRE TIPO CEBOLLA EXTRACTORES ELECTRICOS EN MUROS BARDAS PERIMETRALES O MALLA TIPO CICLÓN. PAVIMENTOS EXTERIORES CISTERNA, SISTEMA HIDRONEUMÁTICO O BOMBA.

	INDUSTRIAL MEDIANA CALIDAD	INDUSTRIAL DE CALIDAD	INDUSTRIAL CALIDAD DE LUJO	INDUSTRIAL DE LUJO
	05	06	07	08
CIMENTACIÓN	ZAPATAS AISLADAS Y CONTRATABRES DE CONCRETO ARMADO, ZAPATAS CORRIDAS DE CONCRETO ARMADO	ZAPATAS AISLADAS Y CONTRATABRES DE CONCRETO ARMADO, ZAPATAS CORRIDAS DE CONCRETO ARMADO	ZAPATAS AISLADAS Y CONTRATABRES DE CONCRETO ARMADO, ZAPATAS CORRIDAS DE CONCRETO ARMADO	ZAPATAS AISLADAS Y CONTRATABRES DE CONCRETO ARMADO, ZAPATAS CORRIDAS DE CONCRETO ARMADO
ESTRUCTURA	ELEMENTOS VERTICALES DE CONCRETO ARMADO O ACERO ESTRUCTURAL, ELEMENTOS HORIZONTALES CON ARMADURAS TIPO DIENTE DE SIERRA, FINK Y OTRAS DE PTR Y ANGULO ESTRUCTURAL, ALTURA AL CENTRO DE CLARO DE 7 MTS. MÍNIMO. CLAROS HASTA 15.00 MTS	ELEMENTOS VERTICALES DE CONCRETO ARMADO O ACERO ESTRUCTURAL, ELEMENTOS HORIZONTALES CON ARMADURAS TIPO DIENTE DE SIERRA, FINK Y OTRAS DE PTR Y ANGULO ESTRUCTURAL, ARCOTEC . ALTURA AL CENTRO DE CLARO DE 7 MTS MÍNIMO. CLAROS HASTA 20.00 MT	MARCO RÍGIDO DE ACERO ESTRUCTURAL. ELEMENTOS VERTICALES DE CONCRETO ARMADO O ACERO ESTRUCTURAL. ELEMENTOS HORIZONTALES CON VIGAS TIPO IPS O IPR. ALTURA AL CENTRO DE CLARO DE 7 MTS MÍNIMO. CLAROS DE 30.00 MTS. EN ADELANTE	MARCO RÍGIDO DE ACERO ESTRUCTURAL. ELEMENTOS VERTICALES DE CONCRETO ARMADO O ACERO ESTRUCTURAL. ELEMENTOS HORIZONTALES CON VIGAS TIPO IPS O IPR. VIGA-LOSA TIPO T DE CONCRETO PRESFORZADO. ALTURA AL CENTRO DE CLARO DE 7 MTS MÍNIMO. CLAROS DE 40.00 MTS. EN ADELANTE
MUROS	A BASE DE BLOCK HUECO, TABICON Y MONTEN CON LAMINA GALVANIZADA TIPO PINTRO	A BASE DE BLOCK HUECO, TABICON Y MONTEN CON LAMINA GALVANIZADA TIPO PINTRO	A BASE DE BLOCK HUECO O TABICON. PREFABRICADOS DE CONCRETO DE PISO A TECHO	A BASE DE BLOCK HUECO O TABICON. PREFABRICADOS DE CONCRETO DE PISO A TECHO
TECHOS	LAMINA GALVANIZADA TIPO PINTRO Y FIBRA DE VIDRIO Ó ACRILICO	LAMINA GALVANIZADA TIPO PINTRO Y FIBRA DE VIDRIO Ó ACRILICO	LAMINA GALVANIZADA TIPO PINTRO Y FIBRA DE VIDRIO Ó ACRILICO. LAMINA TIPO MULTIPANEL Y ACRILICO O FIBRA DE VIDRIO	LAMINA GALVANIZADA TIPO PINTRO CON AISLANTE TÉRMICO Y FIBRA DE VIDRIO Ó ACRILICO
ENTREPISOS	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE
AZOTEA	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL
ESCALERAS	DE ACERO ESTRUCTURAL	DE ACERO ESTRUCTURAL	DE ACERO ESTRUCTURAL	DE ACERO ESTRUCTURAL
APLANADOS	MUROS APARENTES O APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO	MUROS APARENTES O APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO	MUROS APARENTES O APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO	APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO. APLANADO DE YESO O PASTA. ACABADO EN TIROL RUSTICO O PLANCHADO. RESINAS EPOXICAS Y/O TAPICES DE BUENA CALIDAD
PLAFONES	NATURALES	NATURALES	FALSO PLAFON DE POLIESTIRENO U OTROS MATERIALES	FALSO PLAFON DE POLIESTIRENO, TABLAROCA U OTROS

			LIGEROS. SUSTENTADO EN PERFILES DE ALUMINIO	MATERIALES LIGEROS. SUSTENTADO EN PERFILES DE ALUMINIO
PISOS	PISOS DE CONCRETO DE ALTA RESISTENCIA ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA, CON 15 CM. DE ESPESOR MÍNIMO	PISOS DE CONCRETO DE ALTA RESISTENCIA ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA, CON 15 CM. DE ESPESOR MÍNIMO	PISOS DE CONCRETO DE ALTA RESISTENCIA ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA, CON 15 CM. DE ESPESOR MÍNIMO. LOSETA VÍNILICA TIPO INDUSTRIAL EN ALGUNAS ÁREAS	PISOS DE CONCRETO DE ALTA RESISTENCIA ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA, CON 15 CM. DE ESPESOR MÍNIMO. LOSETA CERÁMICA ANTIDERRAPANTE DE BUENA CALIDAD DE 30X30 CM MÍNIMO. LOSETA DE TERRAZO DE 30 X 30 CM O MAS. ALFOMBRA PARA TRÁFICO PESADO. PLACA DE MARMOL
LAMBRINES	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	DE LOSETA DE CERAMICA DE BUENA CALIDAD. DE DUELA DE PINO O ENCINO
ZOCLO	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	DE MATERIAL DE PISO
CARPINTERÍA	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	PUERTAS: INTERCOMUNICACIÓN TIPO TAMBOR CON TRIPLAY. MADERA DE TRIPLAY DE PINO DE 6 MM PUERTAS: INTERCOMUNICACIÓN TIPO ENTABLERADAS DE MADERA DE PINO
HERRERÍA	PORTONES DE PERFIL ESTRUCTURAL MEDIANO Ó TUBULAR CON LAMINA DE ACERO. CORTINAS COMERCIALES DE ACERO	PORTONES DE PERFIL ESTRUCTURAL MEDIANO Ó TUBULAR CON LAMINA DE ACERO. CORTINAS COMERCIALES DE ACERO	PORTONES DE PERFIL ESTRUCTURAL MEDIANO Ó TUBULAR CON LAMINA DE ACERO. CORTINAS COMERCIALES DE ACERO	PERFILES DE ALUMINIO ANONIZADO DIFERENTES ACABADOS CON SECCIONES MAYORES A 3 "
VIDRIERÍA	NO TIENE	NO TIENE	CRISTAL DE 4 A 6 MM, CLARO, FILTRASOL Y REFLECTA	CRISTAL DE 4 A 6 MM, CLARO, FILTRASOL Y REFLECTA
PINTURA	VINILICA EN MUROS Y ESMALTE EN HERRERIA Y ESTRUCTURA	VINILICA EN MUROS Y ESMALTE EN HERRERIA Y ESTRUCTURA	VINILICA EN MUROS Y ESMALTE EN HERRERIA Y ESTRUCTURA	VINILICA EN MUROS Y ESMALTE EN HERRERIA Y ESTRUCTURA
INSTALACIÓN ELÉCTRICA	VISIBLE CON CANALETA O TUBO CONDUIT, REGISTROS TIPO CONDULET Y CAJAS GALVANIZADAS LUMINARIAS TIPO FLUORESCENTE CON GABINETE TIPO INDUSTRIAL CON ACRILICO DIFUSOR	VISIBLE CON CANALETA O TUBO CONDUIT, REGISTROS TIPO CONDULET Y CAJAS GALVANIZADAS LUMINARIAS TIPO FLUORESCENTE CON GABINETE TIPO INDUSTRIAL CON ACRILICO DIFUSOR	VISIBLE CON CANALETA O TUBO CONDUIT, REGISTROS TIPO CONDULET Y CAJAS GALVANIZADAS. LUMINARIAS DE HALOGENO TIPO DIFUSOR O HI-LO DE VAPOR DE MERCURIO	VISIBLE CON CANALETA O TUBO CONDUIT, REGISTROS TIPO CONDULET Y CAJAS GALVANIZADAS LUMINARIAS DE HALOGENO TIPO DIFUSOR O HI-LO DE VAPOR DE MERCURIO
INSTALACIÓN HIDRÁULICA	VISIBLE CON TUBO GALVANIZADO	VISIBLE CON TUBO GALVANIZADO	VISIBLE CON TUBO GALVANIZADO	VISIBLE CON TUBO GALVANIZADO
INSTALACIÓN SANITARIA	VISIBLE CON TUBO DE LAMINA GALVANIZADA Ó PVC ALBAÑAL	VISIBLE CON TUBO DE LAMINA GALVANIZADA Ó PVC ALBAÑAL	OCULTA CON TUBERIA DE PVC Y ALBAÑAL	OCULTA CON TUBERIA DE PVC Y ALBAÑAL

FACHADAS	NATURALES	NATURALES	APLANADOS DE MEZCLAY PINTURA	APLANADOS DE MEZCLAY PINTURA INCLUYENDO DETALLES. DECORATIVOS DE CANTERA Ó SIMILARES.
CERRAJERÍA	CHAPAS DE SEGURIDAD DEL PAIS	CHAPAS DE SEGURIDAD DEL PAIS	CHAPAS DE SEGURIDAD DEL PAIS	CHAPAS DE ENTRADAS Y DE INTERCOMUNICACION DEL PAIS DE BUENA CALIDAD.
INSTALACIONES ESPECIALES	EXTRACTOR DE AIRE TIPO CEBOLLA O AIRE LAVADO. EXTRACTORES ELECTRICOS EN MUROS. BARDAS PERIMETRALES O MALLA TIPO CICLÓN. PAVIMENTOS EXTERIORES. CISTERNA, SISTEMA HIDRONEUMÁTICO O BOMBA.	AIRE ACONDICIONADO CON DIFUSORES O AIRE LAVADO. ELEVADOR DE CARGA. GRUA VIAJERA. ANDENES DE DESCARGA. BASCULAS DE ALTA CAPACIDAD. BARDAS PERIMETRALES O MALLA TIPO CICLÓN. PAVIMENTOS EXTERIORES	AIRE ACONDICIONADO CON DIFUSORES O AIRE LAVADO. ELEVADOR DE CARGA. GRUA VIAJERA. ANDENES DE DESCARGA. BASCULAS DE ALTA CAPACIDAD. BARDAS PERIMETRALES O MALLA TIPO CICLÓN. PAVIMENTOS EXTERIORES ESPUELA DE FERROCARRIL	AIRE ACONDICIONADO CON DIFUSORES ELEVADOR DE CARGA. GRUA VIAJERA. ANDENES DE DESCARGA. BASCULAS DE ALTA CAPACIDAD. BARDAS PERIMETRALES O MALLA TIPO CICLÓN. PAVIMENTOS EXTERIORES ESPUELA DE FERROCARRIL

	ANTIGUO TÍPICO	ANTIGUO TÍPICO COMÚN	ANTIGUO COMÚN	ANTIGUO COMÚN NOTABLE
	09	10	11	12
CIMENTACIÓN	CONGLOMERADO DE PIEDRA Y LODO CONSOLIDADOS. CALICANTO	CONGLOMERADO DE PIEDRA Y LODO CONSOLIDADOS. CALICANTO	CONGLOMERADO DE PIEDRA Y LODO CONSOLIDADOS. CALICANTO	CONGLOMERADO DE PIEDRA Y LODO CONSOLIDADOS. CALICANTO
ESTRUCTURA	MUROS DE CARGA DE ADOBE. CLAROS MENORES DE 4 MTS.	MUROS DE CARGA DE ADOBE. CLAROS MENORES DE 4 MTS.	MUROS DE CARGA DE ADOBE. CLAROS MENORES DE 4 MTS.	MUROS DE CARGA DE ADOBE. CLAROS MENORES DE 4 MTS. ARCOS DE MEDIO PUNTO O GUALDRAS
MUROS	A BASE DE ADOBE DE 60 A 80 CM. DE ESPESOR.	A BASE DE ADOBE DE 60 A 80 CM. DE ESPESOR. A BASE DE SILLAR DE 30 CM. DE ESPESOR	A BASE DE ADOBE DE 60 A 80 CM. DE ESPESOR. A BASE DE SILLAR DE 30 CM. DE ESPESOR	A BASE DE ADOBE DE 60 A 80 CM DE ESPESOR. A BASE DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 28 CM. DE ESPESOR
TECHOS	TEJA DE BARRO ROJO RECOCIDO. MORILLO O VIGA RÚSTICA DE MADERA CON CINTILLA O FAJILLA	TEJA DE BARRO ROJO RECOCIDO. TERRADO CON TEJAMANIL VIGAS DE MADERA	TERRADO CON TEJAMANIL O LADRILLO VIGAS DE MADERA O ACERO (RIEL DE FERROCARRIL)	LADRILLO O LOSETA DE BARRO VIGAS DE MADERA O ACERO (RIEL DE FERROCARRIL)
ENTREPISOS	NO EXISTEN.	NO EXISTEN.	TERRADO CON TEJAMANIL O LADRILLO VIGAS DE MADERA O ACERO (RIEL DE FERROCARRIL)	LADRILLO O LOSETA DE BARRO VIGAS DE MADERA O ACERO (RIEL DE FERROCARRIL)
AZOTEA	NATURAL	NATURAL ENTORTADO, LECHADEADO	ENTORTADO, ENLADRILLADO Y LECHADEADO	RELLENO, ENTORTADO, ENLADRILLADO Y LECHADEADO.
ESCALERAS	NO EXISTEN.	NO EXISTEN.	DE MAMPOSTERÍA CON RELLENO DE	DE MAMPOSTERÍA CON RELLENO DE TIERRA.

			TIERRA. DE MADERA	DE MADERA
APLANADOS	NATURAL O COMÚN.	MORTERO DE CAL.	MORTERO DE CAL.	MORTERO DE CAL PULIDO A LA CAL
PLAFONES	NATURALES.	NATURALES	NATURALES	NATURALES
PISOS	TIERRA APISONADA.	LOSETAS DE BARRO NATURAL.	LOSETAS DE BARRO NATURAL. LAJA O PIEDRA	LOSETAS DE BARRO NATURAL. LAJA O PIEDRA MOSAICO DE PASTA DECORADO
LAMBRINES	NO EXISTEN.	NO EXISTEN.	CEMENTO PULIDO EN AREAS HUMEDAS	CEMENTO PULIDO EN AREAS HUMEDAS MOSAICO DE PASTA DECORADA EN AREAS HUMEDAS
ZOCLO	NO EXISTEN.	NO EXISTEN.	NO EXISTEN.	DE PASTA 20 CM.
CARPINTERÍA	PUERTA DE ACCESO Y VENTANERÍA CON MADERA DE 3A.	PUERTAS ENTABLERADAS CON MADERA DE PINO. VENTANAS CON TABLEROS CON MADERA DE PINO	PUERTAS ENTABLERADAS CON MADERA DE PINO VENTANAS CON OBSCUROS Y TABLEROS CON MADERA DE PINO	PUERTAS ENTABLERADAS CON MADERA DE PINO VENTANAS CON OBSCUROS Y TABLEROS CON MADERA DE PINO
HERRERÍA	NO EXISTE.	PROTECCIONES CON HIERRO FORJADO SIN ELEMENTOS DECORATIVOS	PROTECCIONES CON HIERRO FORJADO SIN ELEMENTOS DECORATIVOS	PROTECCIONES CON HIERRO FORJADO SIN ELEMENTOS DECORATIVOS BARANDALES DE HIERRO FORJADO
VIDRIERÍA	VIDRIO SENCILLO.	VIDRIO SENCILLO.	VIDRIO SENCILLO.	VIDRIO SENCILLO O MEDIO DOBLE O ESPECIAL OPACO. TRAGALUCES DE BLOCK DE VIDRIO.
PINTURA	A LA CAL.	A LA CAL.	A LA CAL Y AL TEMPLE. ESMALTE EN HERRERÍA Y CARPINTERÍA	AL TEMPLE O VINÍLICA EN MUROS, BARNICES EN CARPINTERÍA. ESMALTE EN HERRERÍA
INSTALACIÓN ELÉCTRICA	VISIBLE CON ELEMENTOS INTERCAMBIABLES Y DE SOBREPONER	VISIBLE CON ELEMENTOS INTERCAMBIABLES Y DE SOBREPONER	VISIBLE CON ELEMENTOS INTERCAMBIABLES Y DE SOBREPONER	VISIBLE CON ELEMENTOS INTERCAMBIABLES Y DE SOBREPONER
INSTALACIÓN HIDRÁULICA	MÍNIMA VISIBLE CON TUBERÍA DE FIERRO GALVANIZADO	MÍNIMA VISIBLE CON TUBERÍA DE FIERRO GALVANIZADO	VISIBLE CON TUBERÍA DE FIERRO GALVANIZADO	VISIBLE CON TUBERÍA DE FIERRO GALVANIZADO
INSTALACIÓN SANITARIA	LETRINA	INODOROS DE FIERRO FUNDIDO Y PELTRE, FORJADOS DE CEMENTO Y CERAMICA ECONÓMICA, SIN TANQUE	INODOROS DE FIERRO FUNDIDO Y PELTRE, FORJADOS DE CEMENTO Y CERAMICA ECONÓMICA, SIN TANQUE.	INODOROS DE CERÁMICA DE MEDIANA CALIDAD CON TANQUE BAJO O ELEVADO. UN BAÑO COMPLETO
FACHADAS	NATURALES.	APLANADO CON MORTERO DE CAL.	APLANADO CON MORTERO DE CAL.	APLANADO CON MORTERO DE CAL. PRETILES Y CORNISAS DE CANTERA LABRADA. REPISONES DE CANTERA LABRADA
CERRAJERÍA	PORTACANDADO O ALDABA.	PORTACANDADOS, PICAPORTES Y ALDABAS DE HIERRO FORJADO.	PORTACANDADOS, PICAPORTES Y ALDABAS DE HIERRO FORJADO.	CHAPAS, PICAPORTES, CERROJOS DE MEDIANA CALIDAD. EN HIERRO COLADO.
INSTALACIONES	NO	NO	NO	NICHOS FORJADOS CON

<i>ESPECIALES</i>				<i>MORTERO. COCINAS</i> <i>FORJADAS DE</i> <i>MAMPOSTERÍA</i> <i>RECUBIERTAS CON</i> <i>MOSAICOS DE PASTA</i>
-------------------	--	--	--	--

TRANSITORIOS

1.- Una vez aprobado por éste cuerpo colegiado la propuesta de referencia, se instruye a la Secretaría del H. Ayuntamiento para que remita a la LVI Legislatura Constitucional del Estado, el Proyecto de “Tablas de Valores Catastrales para el Ejercicio Fiscal correspondiente al año 2012” del Municipio de El Marqués, Qro., en los términos del presente Acuerdo para su aprobación.

2.- Remítase para conocimiento, certificación del presente acuerdo a la Dirección de Catastro en el Estado de Querétaro...”

 SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EL DIA NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE, EN LA CAÑADA, MUNICIPIO DE EL MARQUES, QUERÉTARO.-----

-----DOY FE.-----

LIC. HÉCTOR GUTIÉRREZ LARA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.